

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giráldez

AÑO VIII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Miércoles 18 de Agosto de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.460

Nuestro saludo

No es irreverencia decir que la presencia de un nuevo gobernador, ha sido siempre un motivo de zozobra. Antes decíamos: ¿Qué política seguirá este hombre? ¿Qué orientación marcará a la Policía, a la Sanidad? ¿Qué uso de la Guardia civil será el suyo?

Hoy las preguntas han aumentado considerablemente: ¿cuáles serán sus intenciones? ¿cuáles sus tolerancias? ¿cuáles sus propósitos en orden a la composición de los Ayuntamientos? ¿qué opinión la suya sobre las intenciones actúas de la Unión Patriótica? ¿Y de censura? ¿dónde creará que comienza y dónde opinará que termina la intervención coercitiva del censor? ¿Cuáles las materias censurables?

Son demasiadas las interrogaciones, y demasiado amplias en toda ellas la actual acción libre gubernativa, para que la presencia de un nuevo representante del Gobierno, no engendre siempre serios espasmos de intranquilidad. Hubo una excepción: el advenimiento del Sr. Salas Vaca. Por malo fuera, siempre resultaría mejor.

Y el Sr. Salas Vaca, no sólo no fué malo, sino que mostróse capaz de satisfacer a los más exigentes: bueno por temperamento, inteligente y culto por su asidua y estudiosa, y tolerante, porque no serlo ha' ría sido negar todo lo anterior. Salas Vaca ha satisfecho, porque ha sabido cumplir todos sus deberes, sin debilidades en el ejercicio de la autoridad, y sin extremidades odiosas propias sólo de hombres que del mando tenga concepto de nuevo rico.

Al llegar hoy al mando de la provin-

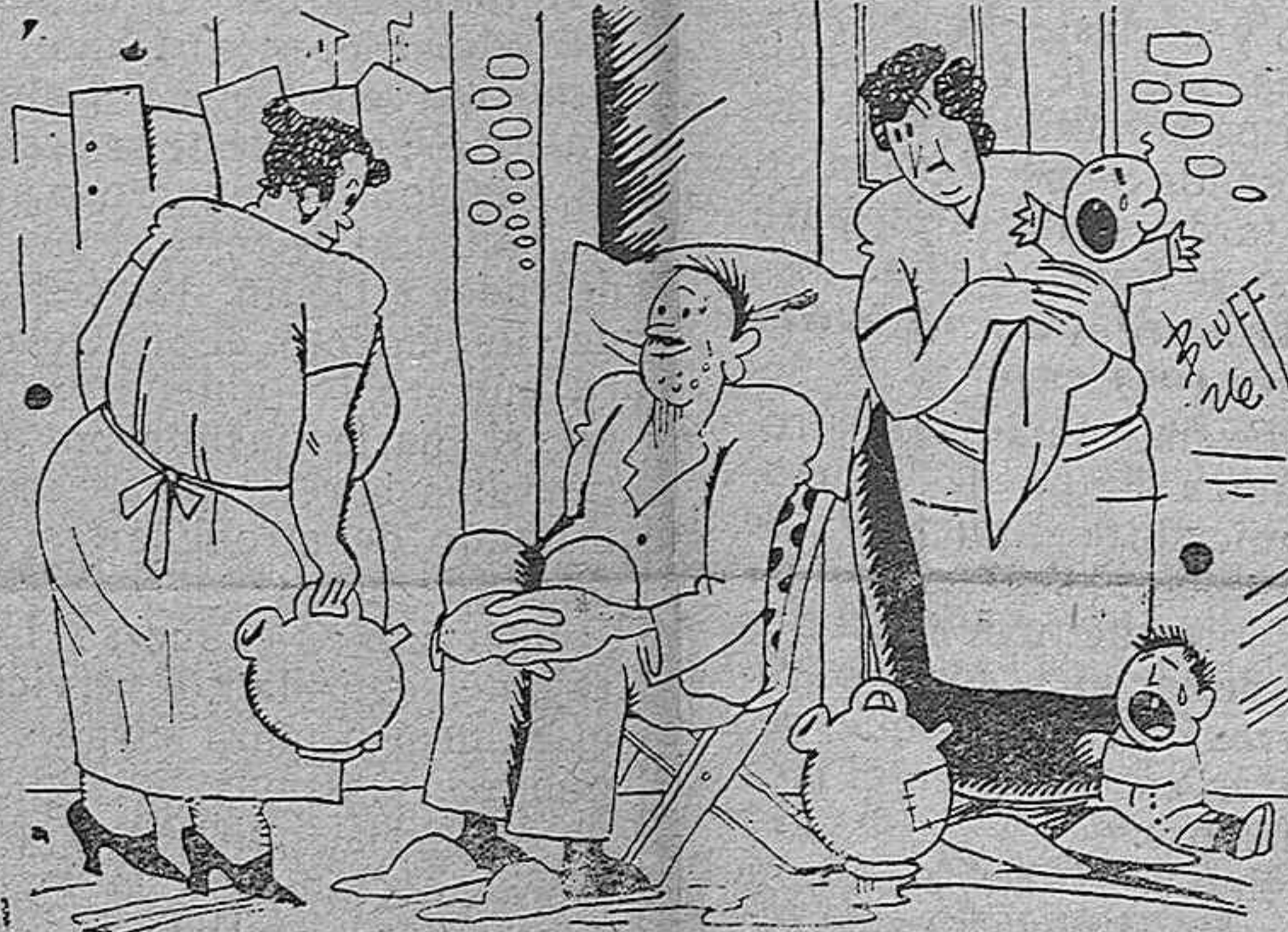
cia el Sr. Losada, sería injusto omitir los informes favorabilísimos y coincidentes que de varias procedencias nos llegan respecto a su ecuanimidad y buenas intenciones, pero no por eso las interrogantes desaparecen, no por eso la zozobra se torna en absoluta tranquilidad. Una cucharada de bromuro, calma la hiperestesia, pero no es suficiente para producir la absoluta normalidad en los nervios intranquilos.

Pero de todas formas, es lo cierto que la bondad y las excelencias de un gobernador, no depende enteramente de él mismo, sino que influye en ellas, la acción de los demás, los consejos de los inmediatos, los informes y las impresiones que les aporten los íntimos y, sobre todo, pertenece al género de lo incuestionable, que la colaboración recta y el propio comportamiento de los gobernados en sus relaciones con la autoridad, toma una parte casi decisiva en el resultado de la gestión de ésta.

Por eso nosotros, que predicar con el ejemplo hemos sabido siempre, al enviarle nuestro saludo al nuevo gobernador civil, nos complace postularlo con la seguridad de que seguiremos siendo lo que constantemente fuimos: leales cooperadores en lo bueno, respetuosos censores del error si apareciera, y afectuosos recipientes del que sólo por ser un nuevo vecino, merece ya los honores que las caballerescas leyes de la hospitalidad prescriben.

Nuestro saludo al nuevo gobernador, y nuestra bienvenida a los nuevos vecinos señores de Losada.

DIALOGO FUTURO



—Amiga Paquita, ¿y esa agua estará fresca?
—Hombre, la he sacado de los depósitos costeados por el Ayuntamiento y explotados por la Empresa. ¿La quiere usted más fresca?

mado por los asilados y una sección de niñas del Colegio de la Sagrada Familia, acompañados de una nutrida orquesta, y pulsando el órgano las religiosas Sor Emilia y Sor Pilar, de la dotación del Sanatorio, bajo la dirección del P. Romero, interpretaron la Misa solemne del maestro Selisius, cantándose al Ofertorio un precioso Motete, original del P. Romero.

A la reserva se interpretó el Tantum-Ergo de Perossi.

Ocupó la Santa Cátedra, el superior de los Paules, P. Arnau, quien en elocuentísimo sermón disertó sobre el tema «La Emperatriz Santa Elena merece las alabanzas de la Humanidad, como mereció el honor de los altares», siendo muy felicitado a su terminación, por su elocuentísima oratoria sagrada.

La presidencia fué ocupada por el señor director don José Fernández Liaño, a quien acompañó el personal dependiente a sus órdenes.

Con motivo de la solemnidad del día, el Establecimiento veía-se gustosamente adornado con colgaduras y banderas, luciendo el frente del patio principal, una artística colgadura con la inscripción en bombillas eléctricas «Viva Santa Elena».

En dicho patio formó una infantil columna, la que con la banda de música, rindió honores al alzar, a los acordes de la Marcha Real.

Terminada la religiosa ceremonia, desfilaron los niños ante el señor director, superiora del Hospicio y demás personas que asistieron al acto.

A las doce se le sirvió a los asilados un almuerzo, consistente en sopa de picadillo, ternera en estofado, y huevos con tomates, vinos, dulces, frutas y tabaco. Por la tarde, a las cinco, la comida, compuesta de berza gaditana, pescado frito, vino y postre.

Durante el día se celebraron divertidísimas cucañas, carreras de sacos y otras distintas distracciones.

A las tres y media, la banda interpretó un escogido concierto.

Durante la noche se proyectaron diversas películas, y la mencionada banda interpretó nuevo concierto.

Terminó el día de la Patrona del Hospicio, sirviéndosele a los niños y ancianos, café, galletas y licores.

La fiesta resultó brillantísima, felicitándose por ello al señor director y superiora del Establecimiento, que con incansable interés se ocupan de hacer agrada-

ble a las criaturas el tiempo de permanencia en el mismo.

Durante la función religiosa de la mañana, el guardia municipal de servicio en el Establecimiento, Juan Reina, fué acometido de un síncope, siendo asistido por el doctor Andújar y practicantes señores Dañino y Espinosa.

Una vez asistido pasó a su domicilio.

La fiesta de aviación

Mañana será el primer día.— Los regalos para la fiesta de los naipes.

Mañana a las cuatro y media llegará el aparato Junker donde se efectuarán los vuelos.

A los efectos de la llegada se encenderá una gran hoguera en sitio apropiado y que ya ha sido designado por el ayuntamiento y se tendrá preparado una carreta, con cuatro bueyes y el personal suficiente, para el caso de que el aparato sufriera cualquier accidente.

Como precisa que la playa esté completamente libre desde las cuatro y media de la tarde, se anunciará en el Balneario Victoria, que los servicios de baños se darán por terminados antes de dicha hora y además se advierte a los propietarios de toldos, que prescinden de ellos durante las horas de vuelo, no permitiéndose el paso a la playa a persona alguna para evitar desagradables y peligrosos accidentes.

Se marcará con palos y cuerdas la zona en que se han de desarrollar los vuelos.

Ya se han adquiridos los regalos para la fiesta de los naipes. Son los siguientes:

La primera pareja, llevará un reloj de pulsera de caballero con esfera metálica y un precioso reloj de pulsera de señora.

La segunda llevará un reloj de pulsera de señora y cortapluma de caballero, con estuche e incrustaciones de nacar.

A la tercera se le otorgará un bonito bolso de plata para señora y cortapluma con estuche para caballero.

A la cuarta un bolso de plata y cortaplumas sin estuche.

La fiesta comenzará de 5 a 6 de la tarde de mañana jueves.

La entrada al Balneario Victoria en los días de aviación costará una peseta.

Oportunamente se anunciará día y hora del descenso con paracaídas.

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL

Ancha núm. 18 — Cádiz

Informaciones y asuntos del Municipio

Una reunión en el Ayuntamiento.— Nuevo concurso para la adjudicación de las aguas.— Distintas ofertas.— La construcción de los Depósitos y la instalación de la centrifuga.— Un manómetro para registrar la presión y las interrupciones.— Reforma en el proyecto de empréstito

Para esta tarde, tiene convocados el alcalde a todos los señores concejales propietarios y suplentes, para celebrar una reunión con carácter privado.

Podemos adelantar a nuestros lectores, que ella será preliminar del futuro pleno, y trataránse principalmente los temas relacionados con las grandes obras, el empréstito y el abastecimiento de aguas a la población.

Respecto a las obras, parece cosa segura que serán aceptadas todas las propuestas por el señor Talavera, con las reformas que ya adelantamos a nuestros lectores, y respecto al empréstito, aparecerán dos novedades: una, la elevación a setecientos cincuenta mil que se conataban para agua.

Estas pesetas, destinaránse a la construcción de un depósito en los terrenos llamados Huerta del Gobernador, que garantice el suministro en los casos de rotura del sifón fuera de Cádiz, y a la instalación de una centrifuga que dé a las aguas la presión necesaria para llegar a los pisos altos.

La otra innovación afectante al Empréstito, es la de orientarlo, no como al principio se dijo, de acuerdo con los representantes de la banca de Barcelona, sino de la forma que muchos tenemos recomendada, que permita mantener el papel en cartera sin pago de intereses, hasta el momento de tenerlo que hacer efectivo para el pago de los plazos en que la ejecución de las obras se pacten.

Esto permitirá que en muchos casos, por tratarse de casas constructoras filiales de otras bancarias, los papos puedan efectuarse directamente en papel del empréstito, al tipo que lo pliegos de condiciones fijen.

Otro punto interesantísimo de la reunión de hoy, es que en ella se dará a conocer la conveniencia de proceder inmediatamente a los trabajos preparativos del nuevo concurso de suministro de agua, pues existen varias casas, a más de la del señor Echevarrieta, algunas inglesas y otras españolas, que han hablado con el alcalde y se comprometen a hacer la nueva traída completa, cobrando el importe de las obras y adquisiciones de yacimientos en cincuenta años.

Como esto hay que adjudicarlo por medio de concurso, y dar tiempo para la ejecución de las obras, hay que proceder inmediatamente, a fin de que la nueva traída se encuentre terminada para la época en que cesa el contrato con la actual Empresa.

De la misma manera, en la sesión de esta tarde, y luego en la Permanente de mañana, el alcalde propondrá ea adquirido e instalado en el edificio del Ayuntamiento, un manómetro Richard, destinado a registrar la presión que en cada instante tiene el agua, y las interrupciones con expresión de las horas en que estas principian y terminan.

Es cuanto después de muy serios esfuerzos, podemos adelantar a nuestros lectores sobre la reunión de esta tarde.

Los asuntos de la Permanente

Entre los asuntos que figuran en el orden del día para la Comisión Municipal Permanente, que se celebrará mañana jueves se encuentran los siguientes:

Aumento de haber

La Delegación de Personal, informa favorablemente una instancia del empleado jubilado don Gabriel Selma, en el sentido de que se le aumente a 1.800 pesetas, el haber pasivo de 1.000 que disfruta y que se abone a dicho señor la diferencia desde 1.º de Septiembre de 1924.

Para la Casa de Matanza

La misma Delegación, propone a don Juan Sánchez Lloret, para el cargo de portero de la Casa de Matanza, con el haber de 4'50 diarias.

Vitrinas

El Negociado segundo, informa favorablemente la petición de doña Dolores Martín Bocuñano, para colocar varias vitrinas en Sagasta 40.

El plano parcelario

El Negociado de Urbanización de Extramuros, informa una reclamación presentada por don Manuel Ocariz Cárdenas, al acuerdo de llevar a cabo el plano parcelario de Extramuros, en el sentido de que dicha solicitud se tenga en cuenta cuando se llegue en la formación del mencionado plano a la Barriada del Salvador.

Surtidores de gasolina

El Negociado tercero, es de opinión que puede accederse mediante determinadas condiciones, a la petición de los señores Daniel Macpherson y Compañía, en representación de la Sociedad española de Comercio Exterior, domiciliada en Sevilla, para instalar un surtidor de gasolina en la esquina que forman las Avenidas Cayetano del Toro y Marconi, frente a Vista Hermosa, que dá ingreso en la carretera de Puntales.

Declaración de vecindad

El Negociado cuarto, propone se acuerde la declaración de vecindad del funcionario don Manuel del Barrio.

Una reclamación

El Negociado de cédulas propone se acuerde dar por no presentada la reclamación contra la cuota de cédulas hecha por don Victorio Cuenca.

El gravamen de los vinos

Se dará cuenta de un oficio de la Delegación de Hacienda de Cádiz, trasladando oficio del ministro del ramo, comunicando que no es posible acceder a las peticiones de modificación del gravamen sobre los vinos, solicitada por los alcaldes de los Ayuntamientos de Cádiz, Oviedo y Gijón y los representantes de la Agrupación Socialista de Sama de Langreo.

El coche directo de Cádiz a Madrid

Sobre este asunto, la Alcaldía presentó el siguiente expuesto:

A la Comisión Permanente: El Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación provincial me comunica acuerdo de la Comisión provincial en el que se expresa la satisfacción con que aquella Corporación ha visto realizada la instalación de un coche directo de primera en el tren expreso de Cádiz a Madrid y la de un coche-cama durante tres días alternos en la semana, concesión que atribuye a la campaña realizada por el «Diario de Cádiz» y prensa de Jerez, estimando que los Ayuntamientos de la provincia que tienen estación de ferrocarril, deben unirse y cooperar a las gestiones que la citada Corporación va a emprender cerca del Excmo. señor Presidente del Gobierno, ministro de Fomento, Dirección de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces y presidente del Consejo de la misma señor Duque del Infantado, para que el rápido de Madrid llegue a Cádiz.

Por lo que respecta a este Excelentísimo Ayuntamiento, notorios son los trabajos realizados por la comisión que marchó a Madrid para gestionar este asunto.

Apuntes de sociedad

Los bailes del Real.— Sigue por día a aumentando la animación en estos bailes, cada noche que concurrimos notamos más afluencia de público y caras más bonitas, los bailables se suceden sin cesar y ya de madrugada cuando parece ha terminado, el público entusiasmado oacoina a los músicos que se ven obligados a repetir los bailes más en boga.

Muchas y muy conocidas ean las señoritas que concurren y entre las que tuimos el gusto de saludar se encuentran las siguientes: Puente, Hun go, Barrios, Moreno Serra, de Dios, Traoesi, Bujona, López, Rodríguez Alvarez, García Riquelme, Dolara, Blanco, Aldeyruiraga, Arbolea, Valls, Millán, Moreno, Las Heas, Regueiro, Ibáñez, Puente, Quecuti, Lutero, Prieto, Rios Melida y otras muchas, entre las cuales vimos una preciosa morena que nos rogó no dijéramos su nombre, queda complicada tan simpática chiquilla.

Viajeros.— Mañana marchan a Barcelona con objeto de embarcar para Venezuela las bellas artistas María Anido, Pilar Traoesi y el eminente actor Fernando Traoesi.

Deseamos a tan buenos artistas los triunfos a que son acredores.

—Procedente de Larache y a fin de pasar temporada con sus tíos los señores de Dolarea (don Ramón), llegó en el día de ayer la bella y elegante Sra. Conchita Blanco.

Onomástica.— Mañana día de San Mariano, celebran su fiesta onomástica los señores siguientes don Mariano Batista, don Mariano P. del Pool, don Mariano Muñoz (padre e hijo), don Mariano Soria, don Mariano Reina, don Mariano Barbosa, don Mariano Nicolau, don Mariano Herreros y don Mariano González.

A todos la felicitación del cronista.

Nuevo mando.— En el tren correo de esta mañana marcó a Córdoba al objeto de hacerse cargo del mando de la Comandancia de Caballería del 18 Terio de la Guardia Civil, el teniente coronel primer Jefe que fué de esta provincia don Evaristo Penabazero Romo.

Al despedir al caballero jefe acudieron a la estación el comandante y el teniente de dicho cuerpo don Enrique Buscató Ventura y don Francisco Navarrete Queipo, clases e individuos del benemérito Instituto pertenecientes al puesto de esta capital, francos de servicios.

Le deseamos al mencionado jefe toda clase de prosperidad en su nuevo destino.

Hermanas de la Caridad.— En el hermoso trasatlántico «León XIII» llegaron ayer a nuestro puerto y zarparon a las 10 de esta mañana, marcharon a Venezuela, acompañadas de la Secretaria General, R. M. Angeles Ruis, diez Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

Marchan voluntarias a ejercer sus humanitarios servicios en las casas de beneficencia de Maracaibo y otras poblaciones de aquella República. Aparte de la instrucción que dan muchos colegios, desarrollan su labor benéfica y consoladora en la isla de la Providencia, donde se albergan cerca de mil leprosos que desamparados hasta de los suyos propios, solo en las Hermanas encuentran alivio a sus padecimientos físicos y morales.

Les deseamos en feliz viaje para que puedan llegar a sus destinos a consagrarse de lleno al cumplimiento de sus deberes.

EL DR. SMOKING.

La festividad de Santa Elena

Un «Día grande» en el Hospicio provincial

Así, con ese nombre tan expresivo, titulan los «niños del Hospicio» el 18 de Agosto, día en que la Iglesia católica celebra la fiesta onomástica de Santa Elena, la piadosa Emperatriz que ejerce su Patronato sobre el primero de nuestros Establecimientos de Beneficencia oficial.

Y hacen bien los pequeños asilados y los ancianos acogidos, en llamar «día grande» el de hoy, porque durante su curso son numerosas las atenciones que se les prodigan por las incansables Hijas de la Caridad, y múltiples los afectuosos testimonios que se les tributan por los elementos directivos de la casa.

Toda su actividad pone hoy a contribución la corporación de Hermanas, y todo su esfuerzo el personal dirigente.

Merece especial mención la superiora Sor Lamberta Varón, tan elogiada siempre con extricta justicia, y que lleva más de cuarenta años en la casa; los capellanes señores Rodríguez y Romero; el director, don José Fernández, que está de nostrando estimables aptitudes en su cargo; el director y profesores de la Escuela, señores León Palacios, Cruz y Valencia; y en su especial labor el director de la banda, don Luis Rodríguez, que va logrando formar un buen conjunto musical.

Por la mañana, la banda de música y cornetas, a los acordes de una alegre diana, despertó a los asilados, anunciándoles el día de su Patrona. Seguidamente se ofició la Santa Misa que diariamente se dice en el Establecimiento, asistiendo a ella toda la comunidad, personal dependiente y asilados del mismo.

A continuación se sirvió un expiéndido desayuno, consistente en chocolate, panecillos con manteca y café con leche.

A las diez se celebró la función solemne, que fué oficiada por el capellán del Hospicio, presbítero don Nicolás Rodríguez, ministrado de diácono y subdiácono por los PP. Julián y Santiago, de la Residencia de Paules de esta plaza.

Un conjunto de voces, for-

Balneario de Ntra. Sra. de la Palma y del Real

GADIZ

Servicio de Restaurant a cargo del «Bar España»

ALMUERZO

Entremeses variados
Cuatro platos a elegir
Postre y vino, 6 ptas. Sin vino, 5 ptas.

COMIDA

Entremeses variados
Cinco platos a elegir
Postre (Un dulce de cocina)
Sin vino, 6 ptas.

to, la construcción del Dique seco y otros, trabajos que se han visto coronados por el más lisonjero éxito; razón muy poderosa para que en la actualidad responda V. E. con su entusiasta adhesión a las indicaciones que se le hacen sobre dicha mejora cuyas iniciativas fueron suyas, y cuyo triunfo en lo concedido, le corresponde también a esta Excm. Corporación, atenta siempre a defender los intereses de Cádiz punto de embarque y desembarque para América y línea por lo tanto susceptible de gran incremento en el tráfico de viajeros.

En vista de lo expuesto, el Alcalde que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. acuerdo de conformidad con lo que se interesa, trasmitiendo a la Excelentísima Corporación provincial nuestro más vivo entusiasmo porque se leve a efecto reforma de tanta trascendencia para la localidad.

V. E. no obstante, acordará como siempre, lo más acertado. Cádiz 16 Agosto de 1926.

AGUSTÍN BLÁZQUEZ PAUL.

Las grandes obras

Se dará cuenta del siguiente expuesto:

A la Excm. Comisión permanente: El Arquitecto señor Talavera con fecha 23 de Julio de 1926, hizo entrega en este Ayuntamiento de los proyectos de grandes obras referentes a la urbanización del Campo del Sur, Alameda de Apodaca, paseo de Ana de Viya, reforma del Mercado, Alcantarillado, Kioscos subterráneos, Grupo escolar de Santa María, Grupo escolar de San Rafael y Escuela de Mar, presentando a la vez los documentos generales o sea la Memoria, pliego de condiciones facultativas y presupuesto general.

Con fecha 26 y 27 del indicado mes de Julio, conocieron todos los indicados proyectos, la mayoría de los señores concejales, en reunión extraordinaria a este efecto celebrada, y el día dos del que rije, reunidos bajo la presidencia del señor Alcalde don Agustín Blázquez y Paul, los señores Nucho, Supervielle, Alberni, Domínguez, Mexías, Fernández Pujol, Fernández Abad y el que suscribe, encontrándose presente don Juan Talavera, así como los señores Arquitecto e Ingeniero municipal, el señor Interventor y el señor Secretario, fueron examinados con mayor detención todos y cada uno de los referidos proyectos, estimando todos los asistentes que procedía aceptar sin modificación alguna los referentes a los Grupos escolares de San Rafael y de Santa María, así como el de la Escuela del Mar, y autorizar al señor Alcalde del modo más amplio y absoluto para la adquisición de terrenos donde instalar las Escuelas del Mar y de Santa María.

Que del mismo modo procedía aceptar sin modificación alguna el proyecto relativo al alcantarillado. En cuanto al mercado de la Libertad, estimaron los asistentes a dicha reunión que procede:

Que los puestos interiores adosados a los muros, sean cerrados con puertas metálicas caladas para su mejor ventilación, y construir entresuelos utilizables para almacenes.

Que los puestos centrales de las naves, sean cerrados con jaula de red metálica, para dar mayor seguridad a la mercancía que en ello queden, una vez terminadas las horas del mercado, y que dichas mercancías estén debidamente ventiladas.

Y que los puestos exteriores, o sean los de la marquesina, queden abiertos en la forma proyectada, toda vez que se dedicaran a géneros que de no ser vendidos en el día han de pasar a las cámaras frigoríficas.

A cuanto a matadero, estimaron oportuno lo que a dicha reunión concurren, que lo más conveniente a los intereses de la ciudad, es construir uno de nueva planta con arreglo a la distribución interior dada en el proyecto presentado, y construir a la vez seis corraletas con cabida cada una para diez reses vacunas, a fin de que se dediquen a descansadero de ganado y a mercado in vivo de dichas reses, sirviendo de fundamento a dicha opinión el hecho de que el edificio actual del matadero está enclavado en el interior de la ciudad contra los más elementales preceptos de higiene, pudiendo ser utilizado dicho edificio para parte central de limpieza, evitándose de ese modo el que las basuras se continúan arrojando por donde hoy se tiran al mar, y a depósito de efectos de este Excm. Ayuntamiento; pareciendo oportuno que se autorice al señor alcalde para la adquisición del terreno necesario con destino a dicho matadero.

Respecto al proyecto de ensanche de Ana de Viya, fué en principio aceptado por unanimidad por todos los concurrentes, que estimaron procede autorizar al señor alcalde para que haga las gestiones necesarias a fin de adquirir las parcelas que son precisas sin necesidad de llegar a la expropiación forzosa.

Que procede aceptar tal y como aparecen redactados los proyectos referentes a la urbanización del Campo del Sur, Alameda de Apodaca y kioscos subterráneos.

En vista de todo lo expuesto, el que suscribe se permite proponer a V. E. se tengan por recibidos todos los proyectos ya dichos.

Autorizar al señor alcalde del modo más amplio y absoluto para que realice las gestiones necesarias a fin de adquirir particularmente los terrenos precisos donde instalar el Grupo Escolar de Sta. María, la Escuela del Mar y el nuevo matadero, y concederle igual autorización para la compra de los terrenos precisos para el ensanche del paseo de Ana de Viya.

Que se devuelvan al arquitecto señor Talavera, los proyectos referentes al mercado y al matadero, para que adicione el primero en la forma ya expresada respecto de los puestos, y el segundo con el importe de la construcción de las corraletas

ya dichas, y que del acuerdo que se adopte, se de cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno previo los informes de los señores arquitecto e ingeniero municipal.

V. E. no obstante resolverá. Cádiz 16 de Agosto de 1926.

JOSÉ PAREDES MONGE

Visita de despedida

Esta mañana estuvo en la Alcaldía con objeto de despedirse del señor Blázquez y del Ayuntamiento, el gobernador saliente señor don José Salas Vaca.

Cambiáronse frases de mutuo afecto y cortesía, lamentándose la ausencia de Cádiz, de tan digna personalidad.

El señor Salas Vaca, marcha esta tarde a las seis para el Puerto de Santa María.

El ministro de la Guerra dona una copa

El Excmo. señor Ministro de la Guerra duque de Tetuán, ha comunicado telefónicamente esta mañana con la Alcaldía, participándole que tiene mucho gusto en donar una copa para las carreras de caballos que se celebrarán en Cádiz en el mes de Septiembre.

Dicha copa había sido solicitada del Ministerio, por el comisario de las carreras don Daniel Macpherson.

Visita

Visitó esta mañana al alcalde señor Blázquez, el teniente de guardia civil señor Navarrete.

Conferencia con el teniente de alcalde señor Nucho.

Sucesos locales

Escandalosas

Detenidas y conducidas a la Co-uisaría de Vigilancia, fueron Abelarda Morales Lago de 25 años y Josefa García de 30 años por promover gran escándalo y maltrarse de obras mutuamente en Santa María número 6.

Escándalo

Por infringir en el Campo de Sur frente a la Caleta, las Ordenanzas Municipales fué requerido por los guardias José Oliva y Antonio García, el individuo Salvador Flores (a) Chato, con domicilio en Obispo Calvo y Valero 67; como éste se resistiera, se aglomeró numeroso público, saliendo de entre el mismo a defender a Delfín, dos soldados del Regimiento de Extremadura número 15, quienes se dice en el parte insultaron a los guardias de referencia e incluso tratando de atropellarles, dándose a la fuga.

Intervino en el suceso la pareja de seguridad de servicio en el Balneario, para dispersar al público, y demás la vigilancia de Artillería, quienes se pusieron en acción para la busca y captura de los mencionados soldados.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Sucesos locales

Escandalosas

Detenidas y conducidas a la Co-uisaría de Vigilancia, fueron Abelarda Morales Lago de 25 años y Josefa García de 30 años por promover gran escándalo y maltrarse de obras mutuamente en Santa María número 6.

Escándalo

Por infringir en el Campo de Sur frente a la Caleta, las Ordenanzas Municipales fué requerido por los guardias José Oliva y Antonio García, el individuo Salvador Flores (a) Chato, con domicilio en Obispo Calvo y Valero 67; como éste se resistiera, se aglomeró numeroso público, saliendo de entre el mismo a defender a Delfín, dos soldados del Regimiento de Extremadura número 15, quienes se dice en el parte insultaron a los guardias de referencia e incluso tratando de atropellarles, dándose a la fuga.

Intervino en el suceso la pareja de seguridad de servicio en el Balneario, para dispersar al público, y demás la vigilancia de Artillería, quienes se pusieron en acción para la busca y captura de los mencionados soldados.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Con este motivo, insultó también a los agentes de la autoridad, el individuo que dijo llamarse José Giadanes Salgué de 17 años con domicilio en Cardoso 14, que ingresó en la Prevención Civil.

Excma. Diputación provincial

EDICTO

Siendo transcurrido el término de diez días señalado en el anuncio publicado e inserto en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al 4 de Agosto corriente, sin que se presentaran reclamaciones que reclamaciones que resolver, conforme al artículo 25 del Reglamento aprobado por Real Decreto de 2 de Julio de 1924, para la contratación de Obras y servicios a cargo de las entidades Municipales, aplicable a las Diputaciones en virtud a lo dispuesto en el artículo 119 del Estatuto sancionado por Real Decreto-Ley de 20 de Marzo de 1925, contra los pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas aprobados para la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Grazelema, a la carretera de El Bosque a Montejaque, en esta Provincia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando, lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

Cádiz 18 de Agosto de 1926. —El Presidente, Conde de Villar. —El Secretario, J. B. Falero.

Modelo de proposición

Don N. N., v. cino de número enterado del edicto publicado en el Boletín Oficial con fecha de del corriente año, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Grazelema a la carretera de El Bosque a Montejaque, en esta Provincia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando, lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fechas y firmas del proponente.)

Modelo de proposición

Don N. N., v. cino de número enterado del edicto publicado en el Boletín Oficial con fecha de del corriente año, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Grazelema a la carretera de El Bosque a Montejaque, en esta Provincia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando, lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fechas y firmas del proponente.)

Modelo de proposición

Don N. N., v. cino de número enterado del edicto publicado en el Boletín Oficial con fecha de del corriente año, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Grazelema a la carretera de El Bosque a Montejaque, en esta Provincia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando, lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fechas y firmas del proponente.)

Modelo de proposición

Don N. N., v. cino de número enterado del edicto publicado en el Boletín Oficial con fecha de del corriente año, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Grazelema a la carretera de El Bosque a Montejaque, en esta Provincia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando, lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fechas y firmas del proponente.)

Modelo de proposición

Don N. N., v. cino de número enterado del edicto publicado en el Boletín Oficial con fecha de del corriente año, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Grazelema a la carretera de El Bosque a Montejaque, en esta Provincia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando, lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fechas y firmas del proponente.)

Modelo de proposición

Don N. N., v. cino de número enterado del edicto publicado en el Boletín Oficial con fecha de del corriente año, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Grazelema a la carretera de El Bosque a Montejaque, en esta Provincia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando, lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fechas y firmas del proponente.)

Modelo de proposición

Don N. N., v. cino de número enterado del edicto publicado en el Boletín Oficial con fecha de del corriente año, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Grazelema a la carretera de El Bosque a Montejaque, en esta Provincia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando, lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fechas y firmas del proponente.)

Modelo de proposición

Don N. N., v. cino de número enterado del edicto publicado en el Boletín Oficial con fecha de del corriente año, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Grazelema a la carretera de El Bosque a Montejaque, en esta Provincia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando, lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fechas y firmas del proponente.)

Modelo de proposición

Don N. N., v. cino de número enterado del edicto publicado en el Boletín Oficial con fecha de del corriente año, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Grazelema a la carretera de El Bosque a Montejaque, en esta Provincia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando, lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fechas y firmas del proponente.)

Modelo de proposición

Don N. N., v. cino de número enterado del edicto publicado en el Boletín Oficial con fecha de del corriente año, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Grazelema a la carretera de El Bosque a Montejaque, en esta Provincia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando, lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fechas y firmas del proponente.)

Modelo de proposición

Don N. N., v. cino de número enterado del edicto publicado en el Boletín Oficial con fecha de del corriente año, y de las condiciones y requisitos

La zona de Ceuta ha recibido una nueva organización militar

Homenaje a un profesor español

Londres.—En las Universidades de la Gran Bretaña e Irlanda, los profesores españoles han suscrito un mensaje de felicitación dirigido a don Fernando de Arteaga y Perira, que se celebra su 75 aniversario.

El señor Arteaga lleva dedicado a la enseñanza del castellano en la Universidad de Oxford más de 30 años.

En dicha población tiene establecida el señor Arteaga una escuela para la enseñanza del idioma y la literatura española, escuela que cada día cuenta con más alumnos.

En dicho mensaje se hace resaltar la labor del señor Arteaga que ha de contribuir eficazmente a la difusión del idioma español y agrega que los firmantes seguirán el ejemplo de su maestro, inculcando a los discípulos el amor a España.

Los impuestos a los residentes extranjeros

Bruselas.—En el diario oficial aparece un decreto fijando a todos los extranjeros pertenecientes a países de cambio no despreciado una tasa por la estancia y consumo en restaurantes y hoteles belgas.

Esta tasa consiste en un diez a un veinte por ciento por el alquiler de cada cuartito piso y del diez al quince por la pensión completa.

Además, dicha disposición establece una tasa para todos los automóviles de la propiedad de extranjeros, según la cual los propietarios deben abonar diez francos diarios por cada uno de los expresados vehículos y cuatro por las motocicletas.

Una nota del rectorado

Barcelona.—En el rectorado de la Universidad se ha facilitado una nota relativa a las oposiciones para el ingreso en el Magisterio.

Se dispone que se levante la orden de suspensión.

A las opositoras que no estén domiciliadas en Barcelona, se les concederá tiempo suficiente para que puedan efectuar sus viajes.

Los periodistas malagueños

Málaga.—La Asociación de la Prensa malagueña, con objeto de engrosar los fondos de su Montepío, ha organizado una gran velada que tendrá lugar el día 30 del corriente en los salones del hotel Príncipe de Asturias.

La nueva organización del sector de Ceuta.—Ha sido dividido en cuatro zonas.—Desde la primera línea hasta Xauen la ocupación será transitoria.—Otros detalles.

Madrid.—En Tetuán, se ha publicado una orden general dividiendo a la zona de Ceuta en cuatro sectores, que son, los de Ceuta, Tetuán, Regaia y el zoco el Arbaa de Beni Hassan. Queda suprimido con esta organización la zona de Laucien, que queda dependiendo de la de Regaia.

Del mando del zoco el Arbaa se ha encargado el coronel don Fernando Martínez Monje.

Este sector se prolonga hasta los límites de Hamara y Xeruta. La ocupación desde esta zona a la plaza de Xauen, será solamente transitoria.

El general de Ceuta, señor Gómez Morato, será el encargado de inspeccionar este sector y la línea de Ceuta a Regaia y el general las Torres, el sector de Tetuán y la línea de Xauen.

Castro Girona se muestra satisfecho del curso de las operaciones

Melilla.—Procedente de Targuist, ha llegado el comandante general Castro Girona, el cual regresa muy satisfecho de la labor que nuestras tropas se encuentran realizando en las cabilas.

Según manifestaciones del general existen en los territorios ocupados grandes riquezas en madera de cedro, pues aun cuando no abundan los bosques hay grandes manchas de dichos árboles.

Las operaciones de desarme de las cabilas se llevan a efecto sin la menor resistencia por parte de las cabilas.

Se muestra maravillado el ge-

neral Castro Girona, del desarrollo enorme que va alcanzando la población civil en Cuatro Torres de Kallan, donde las viviendas alcanzan ya al número de 200.

Siguen las sumisiones en el frente francés

Larache.—En el frente francés de la cábila de Beniurriaguel, continúan las numerosas sumisiones de indígenas con armamentos.

Ultimamente se han presentado diez familias solicitando el perdón del Mahzen.

En la posición de Tizzi Ifra, ha sido relevada la guarnición francesa por destacamentos de regulares españoles, regresando las fuerzas francesas sin novedad a su base.

Poblados ardiendo.—Otras noticias

Larache.—La aviación ha señalado que al norte de las cabilas de Ketana y Beni Jalet, algunos poblados se encuentran ardiendo a causa del bombardeo de los aviadores.

En el muelle de Casablanca, se ha declarado un violento incendio en los almacenes de mercancías, quemándose gran cantidad de esta.

Una sección de bomberos, realizó desde los primeros momentos grandes trabajos consiguiendo localizar el siniestro e impedir su propagación a las demás mercancías.

Las pérdidas son de gran consideración.

La dimisión de 56 fiscales

Londres.—Telegrafían de Méjico al «Times», que el ministro de Justicia ha exigido la dimisión de 56 fiscales, cuya actitud se ha demostrado abiertamente favorable a la campaña emprendida por los católicos contra el presidente Calles.

El obispo de Méjico, por su parte, ha excomulgado a 14 sacerdotes, partidarios de las nuevas leyes en materia de religión.

En el ministerio de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, recibió esta mañana al diputado bilbaíno señor Ormilla, al vizconde de Moreagas de Icaza, al gobernador civil de Granada y al alcalde de Gijón.

El director general de prisiones

Madrid.—Hoy, terminado su veraneo, se ha reintegrado a su cargo el director general de prisiones señor Mendiluce.

En el Ministerio de Hacienda

Madrid.—Esta mañana el ministro de Hacienda, recibió al embajador de España en el Vaticano, marqués de Magaz, con quien conferenció extensamente.

En el Ministerio del Trabajo

Madrid.—El ministro del Trabajo señor Aunós, recibió al alcalde de Gijón, al general Zubillaba, que le habló de la Feria de Muestras de Gijón, que se celebrará en el día 26 del presente.

También recibió al general Hermosa y al conde de Mallada.

Despachando con el marqués de Estella

Madrid.—Con el presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera, despacharon los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Director del Comité del Consejo de Combustible.

Luego recibió al alcalde de Madrid, al general Carniago, al coronel Lamela, al teniente coronel Aranda, jefe de la comisión de delimitación de la zona española en Marruecos y a otras personalidades.

En el ministerio de la Guerra

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, recibió a los generales Valcárcel y Carniago, al coronel Lamela, al comisario regio del Turismo marqués de la Vega Inglán, al conde de Albi y al gobernador civil de Castellón de la Plana.

Una resolución de la Federación laborista

Chicago.—La Federación laborista ha aprobado una resolución apoyando la actitud de los mineros ingleses en huelga y autorizando a los Comités para recaudar fondos para ayu-

dar su difícil situación a los camaras las inglesas.

Contra un diplomático brasileño

Nauen.—Según un telegrama de la Frankfurter Zeitung, el embajador de Méjico, en Río Janeiro, pedirá sus pasaportes si el Gobierno del Brasil no ofrece amplias explicaciones al de Méjico, por los artículos publicados en el órgano ministerial de la Prensa brasileña, criticando duramente la persecución religiosa.

Grave accidente de automóvil.—Resullan dos muertos y varios heridos.

Madrid.—Hoy se recibieron noticias particulares, que daban cuenta de haber ocurrido un grave accidente en las inmediaciones del pueblo de Aravaca.

Según los primeros informes que se recibieron, un automóvil propiedad del Sr. Crespo, dueño de varios establecimientos de papelería de Madrid, se precipitó al llegar al sitio conocido por «Colonia de San José» contra un árbol volcando totalmente y quedando debajo sus ocupantes.

Eran éstos, el chófer Manuel de la Hoz, el mecánico, un amigo de éste que conducía sin tener carnet para ello, otro mecánico, un lacayo de la Dirección General de Comunicaciones y un suboficial del Centro Electrotécnico.

Los dos primeros iban sentados en el baquet del coche y los restantes instalados en el interior del mismo.

Resultaron muertos en el acto a causa de las gravísimas lesiones recibidas Manuel de la Hoz y el que dirigía el vehículo y con lesiones de bastante gravedad los demás ocupantes del automóvil.

La guardia civil del pueblo y el juez de instrucción personaronse en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

La persecución de los rebeldes

Tetuán.—Los mejaznies no descansan en la persecución de los rebeldes con quienes se encuentran en constante contacto y sostienen inintermitentes tiroteos.

En Anghera una partida rebelde fué sorprendida por las citadas fuerzas, entablándose vivo tiroteo y dando muerte los mejaznies a un famoso bandido que había realizado muchas fechorías.

Este bandido fué muerto y recogido con armamento. Se llamaba Uld-Millu, y era temido en toda la región de la cábila de Anghera.

El Gobernador civil Sr. Losada, se posesiona de su cargo

Posesionado de su cargo el nuevo gobernador don Luis Losada y Ortiz de Zárate, recibió hoy las siguientes visitas oficiales:

Señor Comandante de Marina don Eduardo Pasquin, coronel del Regimiento de Reserva de Cádiz don Rafael Fernández Lldbret, Administrador de Rentas públicas don Antonio Méndez, Ingenieros de Obras públicas señores Murria, Romero y García de Sola, señor Delegado de Hacienda don Francisco Salazar, presidente y vicepresidente de la Diputación señores Conde de Villamar y don Diego Belando y diputado don Manuel Varela.

Señores Secretario, Contador, Depositario y oficiales mayores de la Diputación provincial.

También recibió el señor Losada varias visitas particulares, entre ellas, la de don Francisco Ciria Vergara, del Puerto de Santa María.

Hablando con el Gobernador

Cumpliendo deberes de cortesía, saludo uno de nuestros redactores al señor Losada, quien se mostró deferente y afectuoso con la representación del Noticiero, que ofreció sus respetos al Gobernador civil en nombre propio y del director del periódico a quien una leve dolencia impidió concurrir a visitar al nuevo Gobernador civil, quien entre otras manifestaciones, expresó deseo de contar con la colaboración de la prensa local, que estima no ha de faltarle, según antecedentes que le han sido facilitados.

Despedida del señor Salas Vaca

Antes de marchar hoy el señor Salas, del Gobierno Civil, visitó la secretaría, despidiéndose cariñosamente de todos los funcionarios, quienes con el secretario don Ramón Cascarosa, agradecieron tal muestra de aprecio, acompañando al señor Salas hasta la salida del edificio.

También visitó el señor Salas a los jefes de la Diputación, estimando la cooperación que le han prestado durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de gobernador de esta provincia, manifestaciones que fueron muy agradecidas.

Los católicos resisten en la policía

Méjico.—Los católicos del barrio del Santo Angel, temerosos de que las autoridades cismáticas se incautaran de sus iglesias, se reunieron en gran número, negándose a obedecer las órdenes de la policía, que intentaba dispersarlos.

Con este motivo se produjo un tumulto, resultando numerosos heridos leves, de una y otra parte.

Durante la jornada del domingo, no se registró ningún otro incidente.

Reunión de indígenas.—Regalos e imposición de condecoraciones.

Melilla.—En la Alcazaba de Cadia, reuniéronse prestigiosos indígenas de las cabilas de Beni Saïd, Beni Ulixes, Tensaman y otras, con sus caides y jefes, jefes de las harkas que se encuentran en las posiciones avanzadas ocupadas por nuestras tropas y el caid Abd el Kader.

El general García Aldave hizo entrega al caid Amarusen, de un magnifico retrato dedicado por el Rey a dicho moro.

Seguidamente hizole entrega de un caballo, regalado también por el Monarca, al caid Amar Hoasa, recientemente sometido y que durante algunos años dirigió las huestes de Abd el Krim.

El general García Aldave y Abd el Karde pronunciaron elocuentes discursos, elogiando la labor que realiza España en pro de la civilización y de la cultura de Marruecos, y exhortando a todos a perseverar en esa labor, para bien de protegidos y protectores. Fueron muy aplaudidos.

También el general García Aldave, colocó medallas del mérito militar a algunos indígenas que se han distinguido extraordinariamente en las operaciones militares combatiendo al lado de España.

Luego, todos los reunidos, trasladáronse a una gran explanada delante del Alcazaba, donde corrieron la pólvora haciendo numerosas fantásticas.

Después el caid Amarusen obsequiólos con una comida a la usanza mo a.

Del acto enviáronse expresivos telegramas al Rey y al Gobierno.

La causa por el frustrado atentado al tren real ha sido aplazada

Madrid.—La vista de la causa seguida por el frustrado atentado al tren real en las costas

Tiene el señor Losada un amplio criterio en cuanto se refiere a la crítica periodística, y en tal sentido se ejercerá la censura gubernativa.

—Ya sé—dijo—que en Cádiz no se extraman las «críticas» a corporaciones y autoridades, y las que se formulan, se redactan en correctos términos.

Nadie es «infalible», y es permisible se censuren los actos y resoluciones que se estimen merecedores de comentarios desfavorables—incluso aquellos que yo adopte—expresó el señor Losada; lo único que no es lícito, será el uso de «frases groseras», que ya no se emplean por la Prensa gaditana.

Ofreció sus afectos el gobernador a nuestro diario, del que dijo tenía «buenas referencias», ofreciéndose para cuanto en el ejercicio de su cargo se le demandara.

Nosotros agradecemos tan expresivas manifestaciones, celebrando el criterio expansivo del señor Losada, respecto a la previa censura.

Este heroico militar pereció en la retirada del año 1974.

El «Sol» pide la suspensión de las capeas

Madrid.—El diario «El Sol», en su número de hoy y comenta la capea ocurrida el pasado domingo en el pueblo de Vicalvaro, donde hubo quince heridos algunos de gravedad y a propósito del caso dice lo siguiente. Todas las disposiciones gubernativas de carácter general se encuentran incumplidas en los pueblos. Las autoridades locales acatan las disposiciones gubernativas pero no las cumplen. Fundanse los alcaldes en que no se puede ir a contrapelo contra los gustos y deseos del pueblo y las autoridades como medida de prudencia para evitar otros conflictos tienen que sacrificarse y permitir esos espectáculos.

Por eso aun cuando las capeas se encuentran prohibidas, siguen consistiéndose como un mal menor. El mal mayor sería una serie pintorescas de conflictos de orden público a causa de que las autoridades no permitieran hacer al pueblo sus caprichos.

Sin esperanza de conseguirlo—termina

Serán devueltos los bienes que pertenecían en Xauen los españoles

Garraf, que debía de celebrarse mañana ha sido aplazada.

Una nota de la Dirección de Marruecos.—Los bienes de los españoles en Xauen antes de la evacuación.—Otros detalles

Madrid.—Esta mañana en la Dirección de Colonias y Protectorado facilitaron una nota a los periodistas, en la que se dice que con motivo de la evacuación por nuestras tropas de la ciudad de Xauen, se pone en conocimiento de los interesados que serán devueltos a sus propietarios todos los bienes inmuebles que tuvieran en dicha ciudad antes de la evacuación, debiendo advertir que el Alto Comisario, se propone dar facilidades de todo género para que todos los que tuvieran allí un comercio o una industria, puedan continuar sus negocios, pero previa una revisión de sus títulos legítimos de propiedad, reconociéndoseles así para la adquisición y proceder al arrendamiento de los que fueron ocupados por el Mahzgen y Haddu.

Vigilante de cuidado

Barcelona.—En un bar de la calle de Taller, produjose formidable escándalo por dos individuos que había sido amonestado por el dueño del establecimiento.

Entró en el mismo para poner orden un vigilante que sable en mano, la emprendió a mamporros con los contendientes, hiriéndolos de alguna importancia.

Los heridos fueron asistidos en el dispensario más próximo y luego trasladados a sus domicilios.

Detención de un estafador

Barcelona.—La policía ha detenido a Isabel Melero, complicada en una estafa de 34.000 pesetas, por el procedimiento de las misas a Magin Botella.

Ladrones en un convento

Barcelona.—Varios ladrones, de madrugada, entraron en un convento de la barriada de Sarrriá, llevándose una máquina de escribir y otros varios efectos.

La policía hace activas gestiones para encontrar a los autores del hecho.

Las pérdidas de la huelga inglesa

Londres.—A causa de la huelga de los mineros ingleses, los patronos llevan ya perdida la suma de quince millones de pesetas, en cifra redonda, aproximadamente.

No quiere declarar

Barcelona.—El juez del distrito del Sur, ha llamado a declarar a Cristina Villar, esposa de José María Jordán, que fué muerto hace meses por Enrique Villar, que era su padre político.

Como pedía excusarse de declarar por el parentesco que le une con el procesado, Cristina negóse terminantemente a prestar declaración alguna.

Los restos de un alférez

Tetuán.—Han sido trasladados a este hospital, desde donde serán conducidos a Ceuta y embarcados para la Península, los restos del alférez don José López, que fueron recogidos por nuestras tropas en este último avance en la región de Tetuán.

Este heroico militar pereció en la retirada del año 1974.

El «Sol» pide la suspensión de las capeas

Madrid.—El diario «El Sol», en su número de hoy y comenta la capea ocurrida el pasado domingo en el pueblo de Vicalvaro, donde hubo quince heridos algunos de gravedad y a propósito del caso dice lo siguiente. Todas las disposiciones gubernativas de carácter general se encuentran incumplidas en los pueblos. Las autoridades locales acatan las disposiciones gubernativas pero no las cumplen. Fundanse los alcaldes en que no se puede ir a contrapelo contra los gustos y deseos del pueblo y las autoridades como medida de prudencia para evitar otros conflictos tienen que sacrificarse y permitir esos espectáculos.

Por eso aun cuando las capeas se encuentran prohibidas, siguen consistiéndose como un mal menor. El mal mayor sería una serie pintorescas de conflictos de orden público a causa de que las autoridades no permitieran hacer al pueblo sus caprichos.

Sin esperanza de conseguirlo—termina

na el diario—pedimos una vez mas al Gobierno que las capeas sean totalmente suprimidas.

Fiestas conmemorativas en Hungría

Budapest.—Han comenzado con gran animación las fiestas conmemorativas de San Esteban, primer Rey apostólico de Hungría.

Estas fiestas culminarán el jueves con la representación, en el Estadio de Ferencvaros, de una revista histórica, en la que participarán más de 1.000 artistas de uno y de otro sexo figurando entre ellos los de la Opera Real de Budapest.

Esta revista presentará la historia de Hungría, comenzada con la conversión de los hungaros paganos en cristianos, y a través de las mas importantes escenas de la gloriosa historia del país, terminará con el tratado del Triánón.

En el centro del estadio, y ocupando una superficie de 100 metros cuadrados, se ha construido la fortaleza de Esztergom, residencia milenaria de los príncipes primados de Hungría, donde por primera vez se celebran estas manifestaciones.

Las tropas siguieron avanzando después de ocupar Xauen.

Larache.—Después de la llegada de las tropas a la ciudad de Xauen continuaron avanzando.

El General Sousa púsose al frente de las columnas, emprendiendo la marcha con dirección a Tefer, atravesando Dar Hata y siguiendo sin ser hospitalizado.

El coronel Bobix dirigióse hacia Meserab, llevando a la vanguardia a los regulares al mando del coronel don Luis Pacheco.

Todas fueron objeto de manifestaciones por parte de los rebeldes.

Notas del día

TRASPASO

En la calle de San Francisco, se traspasa un local dedicado a industria muy productiva, con existencias o sin ellas.

Razón e informes en la zapatería «La Balear», Columela número 12.

Representación del Colegio de Abogados

Interesa hacer constar que el señor don Manuel Domínguez Medina, que asistió ayer a la recepción del ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia, ostentaba la representación como vocal del Tribunal Contencioso y la del Decano de este Ilustre Colegio de Abogados.

En «La Innovación»

como fin de temporada, puede usted comprar artículos de verdadera ocasión ¡Casi regalados!

En todo el mes de Agosto se realijan más de un millar de piezas de telas blancas con el 25 por 100 menos de su valor actual.

Para comprar tejidos, visite esta Casa, que vende baratísimo.

PLAZA TOPETE, 8

Contribución industrial

Nuevas bases y Tarifas

Obra de gran utilidad para los contribuyentes

De venta en la Papelería de M. Cerón Duque de Tetuán 15, y principales librerías de Cádiz.

5,25 ptas. ejemplar

CORTÉS JOYERO y OPTICO

Montañas, 9

(ÚNICA CASA QUE TIENE CRISTALES ESFERO-CILÍNDRICOS Y EL CROKE CONTRA LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS.)

CRISTAL SEIS EN TODOS LOS GRADOS.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

LA PASTORA

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.

Calles San Vicente 15, Pastora 9 y 11 y Sagasta 103.—Cádiz, Teléfono 227.

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea Cantábrico Cuba - México

Diez y seis expediciones anuales saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico.

Línea Mediterráneo y Costa Firme y Pacífico

Once expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas o Tenerife, alternando, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello (facultativa), Curaca (facultativa), Sabanilla (facultativa), Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo (facultativa), Arica, Iquique (facultativa), Antofagasta (facultativa) y Valparaíso.

Línea Mediterráneo. Cuba, México y New Orleans

Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga (facultativa) y de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma (facultativa) Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

Línea Mediterráneo a Brasil-Plata

Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

Tres expediciones anuales saliendo de Bilbao, de Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa), Barcelona para Port-Said, Suez, Aden (facultativa), Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó

Doce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma y Santa Isabel.

Avios Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares.

Servicios Comerciales.

La Sección que para estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Compañía Transmediterránea

Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las 15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 20 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.—Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, el vapor «ANDALUCIA» Saldrá de Cádiz el 23 de Agosto de 1926.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona el vapor «TAMBRE».

Saldrá de Cádiz el 21 de Agosto de 1926.

Admite carga y pasajeros.

Admite carga para Palma de Mallorca.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Málaga, Almería, CartaBena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz. 12—Cádiz

Grandes Almacenes de muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situado en el Muelle, próximo a la Caseta de Arbitrios; en el Centro de Suscripciones de Agustín Villegas, calle San Francisco, y en la Administración de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: 2,50 pesetas al mes.

Fuera de Cádiz: 7,50 al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy económicos.

ANUNCIESE EN ESTE PERIODICO

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10

Comparen con la competencia los chocolates, bombones y caramelos

EUREKA

y se convencerán de su inmejorable calidad

Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis



Una buenamaquilla

En otro lugar de este periódico, publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad EL NOTICIERO GADITANO.

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano) 125 novelas interesantísimas POR 215 PESETAS

Pagaderas en 1º plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaespesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernán dez-Flórez, Díaz Caneja y otros muchos.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138, Madrid.

D. de profesión domicilio liado en calle provincia d

núm. desea adquirir 125 obras de Biblioteca «Patria» por 215 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 11,95 pesetas.

FIRMA,

Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

Virgili 4 y 6. — Teléfono 164

Suscríbese hoy mismo a este periódico

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada y sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

¡: Anúnciese en este periódico ¡:

¡ CALVOS !

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual usted sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aún hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor del regenerador IPOS le garante: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalage en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR DON NICOLAS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO

Tipografía M. Cerón. - Cádiz